

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

06 de mayo 2021



**PetroBal logra crédito de 250 millones de dólares para desarrollar su campo petrolero en México**

**Entre enero y marzo, la CNH autorizó perforar 17 pozos petroleros**

La petrolera mexicana filial de **Grupo Bal**, **PetroBal**, cerró un crédito por 250 millones de dólares para continuar financiando parte de las inversiones necesarias [para desarrollar el proyecto de extracción de petróleo y gas en los campos Ichalkil y Pokoch](#) en aguas someras del Golfo de México.

**PetroBal** ganó los campos Ichalkil y Pokoch junto con su socio operador **Fieldwood Energy** en 2015. El proyecto corresponde al bloque 4, de la ronda 1.2, bajo la modalidad de producción compartida. [Dicho bloque se localiza entre las costas de Tabasco y Campeche](#). **PetroBal** y **Fieldwood Energy** pretenden extraer 50,000 barriles diarios hacia finales de este año y prevé que comience su producción en junio. El programa de trabajo completo para estos campos contempla una inversión superior a 3,000 millones de dólares.

**Grupo Bal**, [del empresario Alberto Baillères, agrupa a empresas de varios sectores](#), como la aseguradora Grupo Nacional Provincial (**GNP**), la **Afore Profuturo**, la tienda departamental **El Palacio de Hierro**, las mineras **Peñoles** y **Fresnillo** así como la casa de bolsa y arrendadora **Valmex**.

El crédito sindicado incluyó a **ING Bank N.V.** como líder y estructurador, así como a **Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (Bancomext)**, **Société Générale** y Banco Nacional de México S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex (**CitiBanamex**), como acreedores originales. El crédito se estructuró utilizando el concepto denominado Reserve Based Lending y es el primero de su tipo que se instrumenta en un proyecto de exploración y producción de hidrocarburos costa afuera en el Golfo de México.

El crédito cuenta con la aprobación y autorización de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos** de México (CNH).

"**PetroBal** continúa con el plan de desarrollo aprobado por la **CNH**, cumpliendo con sus compromisos y el fortalecimiento de la plataforma de producción de hidrocarburos del país", explicó la petrolera. El Economista

En el periodo enero-marzo del 2021, se autorizó la perforación de 17 pozos petroleros de los cuales uno está actualmente en esas condiciones y los otros 16 se está por iniciar labores, informó la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

El Informe sobre autorizaciones para la perforación de pozos, correspondiente al primer trimestre de 2021, se precisa que del total autorizados, 13 son terrestres y cuatro en aguas someras.

Pemex tiene siete pozos autorizados; Operadora Bloque 13, y Vista Oil & Gas, tres cada uno; Pantera Exploración tiene dos; Jaguar y Bloque VC 01, con un pozo autorizado cada una.

Del total de autorizaciones en el trimestre, se estiman recursos prospectivos a la media con riesgo de 254.2 millones de barriles de petróleo crudo equivalente ( gas y aceite), de los cuales 164.2 millones (65 por ciento) pertenecen a pozos terrestres, y 90 millones (35 por ciento) a los marinos.

Asimismo, los recursos contingentes se estiman en 11.8 millones de barriles.

La inversión programada asciende a 275 millones de dólares de los cuales 200.7 se destinan a la perforación de los pozos en aguas someras, y 74.3 a los terrestres.

Del monto total de la inversión exploratoria, Pemex hará una inversión de 244 millones, mientras que los Operadores invertirán 31 millones.

En el primer trimestre, los pozos concluidos fueron cinco: tres de Pemex que fueron descubridores con aceite (Chejekbal-1EXP, Xolotl-1DEL, y Amatl-1EXP); uno de Pantera, de gas seco (Dieciocho de marzo-36DEL), y uno de CNOCC, que resultó productor no comercial (Ameyali-1EXP).

En estos pozos la inversión programada fue por 263.8 millones de dólares, y la inversión real fue por 407.8. La Jornada

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

06 de mayo 2021

2

## Nada es gratis

Se supone que todos sabemos, desde niños, que el dinero no crece en los árboles. Por alguna razón, los políticos suelen olvidarse de ello y creen que pueden multiplicar el gasto impunemente. Por otra parte, muchas personas que no están en la política creen que el gobierno tiene su propio dinero, y no conciben que cada peso gastado tiene su origen en impuestos que alguien está pagando. Estas dos creencias están en el origen del populismo económico.

Desde hace tiempo esta columna ha insistido en que la supuesta disciplina fiscal del gobierno actual es falsa, y que está sentando las bases de una muy seria crisis en las finanzas públicas. Muchos analistas se contentan con ver si los ingresos y los gastos se parecen, para con ello dictaminar que no hay problema. No entran en los detalles. Cuando uno lo hace, se encuentra con un proceso de destrucción bastante grave, que es perceptible en el deterioro de las funciones gubernamentales, del equipamiento, y en algún momento se convierte en un accidente de consecuencias fatales, como ejemplifica la tragedia del Metro de la Ciudad de México.

López Obrador es un populista económico. Cuando gobernó el Distrito Federal promovió la entrega de una pensión a adultos mayores que le dio gran popularidad –como siempre que alguien regala dinero–. Para poder hacerlo sin dar señales de excesos, se redujo el gasto en las dependencias públicas, e incluso en mantenimiento. Conforme fue pasando el tiempo, el gasto ‘social’ se fue comiendo el presupuesto, y el equipamiento urbano lo resintió. Calles céntricas llenas de baches, problemas con abasto de agua o con inundaciones –encharcamientos, les dicen– y problemas crecientes en el Metro, que hoy ya son trágicos.

Ahora que gobierna el país entero, para poder repartir dinero y ser popular López Obrador ha destruido la capacidad de gobierno. Desabasto de combustible al inicio, de medicinas desde entonces, y ya problemas importantes en mantenimiento de instalaciones e incluso en los servicios indispensables del gobierno en materia de sanidad animal, vegetal y humana. Pero eso no aparece en las cuentas públicas, y los financieros no lo ven. Por si fuera poco, no sólo hay que financiar ese gasto pretendidamente social, sino las pérdidas inmensas en Pemex y CFE, y un puñado de obras inútiles, pero costosas. El financiero

## Localizan camioneta que transportaba mil litros de combustible en Sinaloa

Una camioneta abandonada que transportaba un bidón con más de mil litros de combustible, fue asegurada en el municipio de [Concordia](#), por elementos de la Policía Estatal Preventiva que desde el mes pasado mantienen un operativo especial de vigilancia, junto con el ejército y la Marina.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado dio a conocer que los elementos de la Estatal Preventiva, en uno de sus recorridos por la cabecera municipal, se percataron que una camioneta se encontraba estacionada, con el motor en marcha, sin conductor, transportando combustible.

El vehículo no cuenta con reporte de robo, pero se presume que el conductor al notar la presencia de los elementos de seguridad bajó de la unidad que estaba encendida y huyó del lugar, por lo que se dio parte a las autoridades judiciales para que investiguen el hecho.

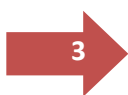
Pese a que se implementó un operativo en toda la zona en busca del presunto operador de la camioneta que transportaba más de mil litros de combustible, no se logró su ubicación y detención.

La dependencia dio a conocer que se mantiene un reforzamiento de la seguridad en la zona sur del estado, en donde participan el ejército, la Guardia Nacional, Marina, la Policía Estatal Preventiva y los cuerpos de seguridad de los municipios. El Universal



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

06 de mayo 2021



## Pemex no es un riesgo para las finanzas públicas: Analistas

Tras los “buenos resultados” trimestrales de Pemex, la empresa del estado no representa un riesgo para la estabilidad de las finanzas públicas este año, aseguró **Invex**.

“Contrario a algunas **previsiones** en el **mercado**, **Pemex** probablemente no representará un riesgo para la estabilidad de las finanzas públicas, al menos no este año”, señaló el grupo financiero en un **análisis**.

Consideró que la presión sobre los **números** del erario aún no es significativa, debido a la generación de otros ingresos petroleros ajenos a la compañía, así como recursos no petroleros que se ubican por encima de lo programado.

En el **mediano plazo**, dijo, la presión sobre las finanzas va a depender del comportamiento del precio del petróleo, del compromiso del gobierno de mantener una producción por debajo de la meta para combatir el cambio climático, así como una menor recaudación no petrolera que sólo podría verse impulsada por una reforma fiscal.

La petrolera registró una pérdida neta de 37 mil 358 millones de pesos en el primer trimestre del año, el cual se compara favorablemente con la observada en igual periodo de 2020, de 562 mil 251 millones.

Las **ventas** aumentaron 12 por ciento, para llegar a 317 mil 553 millones de pesos.

“**Pemex** inicia el año con buenos resultados, no es de sorprender que apoyados en la recuperación del precio del petróleo; sin embargo, los volúmenes de venta siguen presionados por los efectos del COVID-19 en la movilidad y la demanda de energéticos, así como una producción afectada por la **declinación natural** de los **campos maduros**”, señaló la institución.

Con una deuda superior a 114 mil millones de dólares, la empresa mantiene un flujo de efectivo negativo que se contrarresta por las aportaciones del gobierno federal, un apoyo que va a continuar para cubrir los compromisos de deuda, explicó.

“El reto está en que las inversiones que se realicen puedan dar un cambio en la situación de la empresa, algo que de momento no se materializa en las cifras mediante eficiencias operativas evidentes o un punto de inflexión sostenible y relevante en la producción de crudo”, destacó **Invex**. El Herald

## Reservas de crudo aumentan 378 por ciento

Las **reservas petroleras** descubiertas por empresas privadas que ganaron los contratos de la Reforma Energética alcanzaron dos mil 506 millones de **barriles de petróleo**, acumulando un crecimiento de 378 por ciento entre 2017 y 2020.

Según datos de la **Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi)**, las reservas que más se incrementaron fueron las Probables (2P), que pasaron de 174 millones a mil 100 millones de barriles de crudo, lo que implica un alza de 532 por ciento; estos recursos son relevantes porque tienen un potencial de éxito de 50 por ciento.

En segundo lugar están las **Reservas Probadas (1P)**, que crecieron 461 por ciento para alcanzar 786 millones de barriles de petróleo. Estos hidrocarburos tienen una probabilidad de éxito de 90 por ciento.

En tanto, las **Reservas Posibles (3P)** arrojaron un total de 620 millones de barriles de crudo y se trata de los recursos menos valiosos para las empresas, pues su potencial de éxito es 10 por ciento. **Juan Manuel Delgado**, presidente de la **Amexhi**, explicó que estos resultados se deben a un mayor dinamismo en las actividades de exploración y de inversiones que dieron como resultado el hallazgo de más campos petroleros.

En 2017, los contratos reportaron sólo dos descubrimientos de áreas con hidrocarburos, sin embargo, en 2020 se registraron seis. Así, de 2017 a 2020, 107 contratos que están vigentes acumulan 10 hallazgos petroleros en el país.

“Estos nuevos yacimientos podrían ayudar a revertir la declinación de los campos que actualmente están en producción”, destacó el directivo. A ello se suman las inversiones por 16 mil millones de dólares que ha destinado las compañías, lo que representa un cumplimiento de 39 por ciento, con respecto al compromiso por 41 mil 449 millones que asumieron hacia 2035.

De este monto, dos mil 652 millones se depositaron en las arcas del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP), mil 671 millones fueron transferencias a Pemex, y el resto fueron pagos por aprovechamientos a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por diferentes conceptos, entre otros.

Merlin Cochran, director general de la Amexhi, destacó que el gobierno federal ha mantenido su palabra de respetar los contratos petroleros y alcanzar una colaboración con las empresas privadas.

“En Amexhi tenemos como visión potenciar la industria de hidrocarburos para consolidarla como pilar de desarrollo en México”, añadió el directivo. El Herald

06 de mayo 2021



4

## Privados importan ya un tercio de la gasolina y más de la mitad del diésel

En el promedio del primer trimestre del año, el volumen de diésel importado por privados superó por primera vez al de Petróleos Mexicanos (Pemex) mientras que la gasolina importada por empresas distintas a la empresa estatal llegó a 138,095 barriles por día, lo que representó el 33.48% del total de gasolinas que se importaron al país. Esta participación está muy por encima del 18% que se registró en 2020 y es de más el triple del 9.9% de participación privada del 2019, según datos de la Secretaría de Energía.

De acuerdo con expertos y abogados del sector, es en este mercado donde se observarán las mayores afectaciones provocadas por la recientemente promulgada reforma a la Ley de Hidrocarburos, en que la autoridad podrá negar de facto y cancelar permisos para actividades de importación, distribución y comercialización de combustibles para devolver mercado a Pemex.

Por lo pronto, según el Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía, en el primer trimestre del año se importó un volumen total de 412,524 barriles diarios de gasolinas. Este volumen fue 32.5% inferior al del año anterior y es el más bajo de los últimos seis años, incluso por debajo de los 416,757 barriles por día que se importaron en el 2016, que fue el primer año de importación legal de combustibles por parte de privados tras la reforma energética.

Y de este volumen de importación, 274,429 barriles diarios correspondió a Pemex, es decir el 66.5% del total, con lo que el restante 33.5% fueron importaciones de 14 empresas privadas que realizan esta actividad en México.

Esta participación se compara con la del año pasado, en que Pemex importó el 82% de las gasolinas con un volumen de 501,436 barriles diarios en el primer cuarto del año, y los privados únicamente el 18%, o sea 110,504 barriles por día en el promedio del primer cuarto del 2020.

El ascenso de las importaciones por parte de empresas distintas a Pemex ha sido muy notorio, puesto que en el primer año en que privados pudieron traer de forma legal combustibles a México, la importación de gasolinas por parte de empresas distintas a Pemex fue de 0.13%, en 2016; y luego se redujo a 0.05% en 2017; pero aumentó a 1.4% en 2018; para elevarse hasta 9.8% en 2019 y duplicarse de un año a otro al llegar al 2020.

En 2016, las empresas privadas importaron únicamente 522 barriles por día, volumen que ha aumentado 264 veces al llegar al 2021.

### DIÉSEL

Según datos de la Secretaría de Energía, en el promedio de enero a marzo se importó un volumen total de 174,104 barriles diarios de diésel, que resultó 29% inferior al del mismo lapso del año anterior. Además, fue el volumen más bajo desde el 2016, en que se importaron 133,288 barriles por día.

De este volumen total de importación de diésel, 84,080 barriles diarios correspondieron a Pemex, o sea, el 48.3%, mientras que 90,024 barriles diarios fueron importados por empresas privadas, con lo que con una participación de 51.7% en las importaciones de diésel, los privados superaron por primera vez a Pemex.

Cabe recordar que las importaciones de diésel por parte de empresas como Exxon, Arco, Chevron y las comercializadoras Trafigura y Vitol, son las que más se dispararon en el mercado mexicano, aumentando de 6 barriles diarios en 2016, a 1,534 barriles por día en 2017, a 41,924 barriles diarios en 2018, a 74,685 barriles diarios en 2019 y llegando hasta 88,548 barriles diarios en 2020.

Al presentar su defensa sobre la Ley de Hidrocarburos en el Congreso, la Secretaría de Energía reveló que al 28 de febrero se reportó un total de 70 permisos para importación de gasolinas y diésel vigentes en manos de privados, de los cuales 39 correspondieron a un año y 31 a permisos de 20 años. En la misma fecha, Pemex reportó tres permisos para importación con vigencia de un año y 10 para 20 años. En lo relativo a la turbosina, los privados reportaron un total de nueve permisos vigentes, mientras que Pemex reportó cinco.

“Dichas cifras contrastan con la cantidad de permisos para la importación de gasolinas y diésel otorgados durante la administración anterior. Al 23 de agosto de 2018, se encontraban vigentes un total de 1,068 permisos de importación de petrolíferos, de los cuales 542 correspondían a diésel, 440 a gasolinas y 86 a turbosina”, expuso la Secretaría de Energía en lo referente al abuso de otorgamiento de permisos que se dio en la apertura del sector.

Por lo pronto, el martes fue promulgada la reforma a la Ley de Hidrocarburos y la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo), que agrupa a 43 asociaciones de gasolineros de las 32 entidades federativas, pidió hacer cambios reglamentarios y de procedimiento, mientras que las empresas en lo particular preparan los distintos amparos para suspender el nuevo ordenamiento.

Desde la aprobación de los cambios a este ordenamiento en el Congreso, distintos empresarios y abogados del sector aseguraron que habrá una pugna legal para la defensa de la no retroactividad de derechos adquiridos, la desproporcionalidad de las medidas aplicadas para un objetivo distinto que sería frenar el mercado ilegal de hidrocarburos y la amenaza de que se ejecuten expropiaciones de facto a las inversiones realizadas en el país. Este martes, reiteraron que acudirán a juzgados especializados en competencia económica en los próximos días. El Economista



### PEMEX: por una verdadera transformación

5

El negocio de los hidrocarburos ha sido sometido a una gran prueba de supervivencia durante esta época de pandemia. Las empresas han tenido que enfrentar situaciones e irse adaptando a las nuevas realidades del entorno. Uno de los temas que más interés ha despertado ha sido la asignación clara de responsabilidades para tener un buen control de gestión y rendición de cuentas. Pemex necesita una nueva visión para materializar el valor que se diluye en el laberinto organizacional actual, y no le permite capturar las oportunidades que el negocio de exploración y producción ofrece.

A lo largo de su historia, México ha producido más de 58 mil millones de barriles equivalentes de petróleo, y aún tiene reservas remanentes del orden de los 231 mil millones de barriles equivalentes.

El tema entonces no es la limitación de recursos de hidrocarburos, que de tanto repetirse se ha transformado en un mito; se trata de comprender el concepto de **capacidad de ejecución** de las empresas, que incluye, además de las aportaciones presupuestales de sus inversionistas en el caso de las empresas privadas, y del gobierno en el caso de las empresas nacionales, los temas asociados a la gente y su talento, la organización, los procesos, los contratos y la tecnología. Entender este tema es clave para desarrollar los proyectos y programas de una manera efectiva y eficiente, lo cual permite el logro de los objetivos y metas propuestas, operativas y financieras.

En el caso de Pemex Exploración y Producción, para lograr revertir la tendencia de producción de crudo, la organización debe concentrar su **capacidad de ejecución** en 25 de las 415 asignaciones que tiene actualmente, las cuales representan el 80% de la producción actual, y solicitar a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) la migración sin socio de estas asignaciones, para obtener los mismos beneficios que las asignaciones otorgadas a las empresas privadas en los procesos de licitación realizados entre el 2015 y el 2017. Adicionalmente debe evaluar la viabilidad de desarrollo eficiente de otras 30 asignaciones productivas, las cuales requieren labor de ingeniería para reafirmar su potencial de desarrollo.

En cuanto a la producción de gas, es prioritario concentrar la **capacidad de ejecución** en 30 asignaciones, del total actual de 356, que concentran alrededor del 75% de la extracción.

El gas necesita una visión diferente y debe ser administrado con criterio de Estado por su **impacto** en la seguridad energética del país. Por ello es necesario concentrar dicha capacidad de ejecución en una sola organización que dedique su esfuerzo integral en detectar las oportunidades exploratorias y desarrollarlas. (Fig. 4, Gas)

Esta organización debe verse como una cadena de suministro integral que incluya las actividades aguas arriba y aguas abajo de la cadena de valor, es decir, una *Unidad Productiva* o Subsidiaria separada de Pemex EyP, responsable del desarrollo de la cartera de oportunidades de gas que tiene la nación, y que facilite la concentración de los expertos en las disciplinas asociadas al gas. Esta unidad recibiría los activos de Pemex relacionados con la extracción, procesamiento, tratamiento y venta del gas natural, y se integraría con el Centro Nacional de Control del Gas (CENAGAS) para completar su cadena productiva.

Otro tema estructural, para hacer la empresa nacional más eficiente, tiene que ver con la administración de las asociaciones con terceros para la explotación de campos bajo conceptos de *farmouts*, Contratos Integrales de Exploración y Producción (CIEP's), migraciones, yacimientos compartidos y, potencialmente, crear nuevas asociaciones rentables, lo cual requiere de una organización dedicada exclusivamente a administrar las oportunidades de capital e inversión de los actuales socios privados de Pemex en Exploración y Producción. Esta organización sería responsable de manejar los contratos de renta o leasing de instalaciones a las empresas privadas que estén produciendo en las áreas de aguas someras, ubicadas en la franja del litoral de Tabasco y Campeche. Dicha Unidad también tendría una responsabilidad muy importante en la captación de recursos de terceros para cada proyecto, buscando apalancar financieramente a Pemex con participaciones *tipo carry*, es decir, aportaciones a futuro en cada asociación, con base en lo que produzca cada proyecto, en la medida que avanza en sus planes de desarrollo. Una organización de este tipo estimula la concentración y competencia. Energía a Debate

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

06 de mayo 2021

6

## Ven menor presión de Pemex a finanzas

Después de que Pemex reportó una pérdida de 37 mil 297 millones de pesos en el primer trimestre del año, lo que significó una mejora respecto a periodos con peor desempeño, los resultados podrían disminuir su presión sobre las finanzas públicas, consideró Invex.

“Contrario a algunas previsiones en el mercado, Pemex probablemente no representará un riesgo para la estabilidad de las finanzas públicas, al menos no este año. El reporte de este trimestre permite deducir que los siguientes podrían mostrar un tono similar si el precio del petróleo y los niveles de producción se mantienen alrededor de los niveles actuales”, afirmó.

De acuerdo con un análisis de la firma, el arranque de este año para la petrolera mexicana indicaría que no se degradará más su calificación por parte de las agencias internacionales.

“La confirmación de este escenario difícilmente abriría la puerta a una degradación adicional en la calificación de la paraestatal. En temas de endeudamiento, Pemex no mejora mucho, pero tampoco empeora de forma importante. La estructura permanece estable y el perfil de vencimiento muestra niveles superiores a 11 años, gracias a las aportaciones gubernamentales”, dijo el grupo financiero.

El análisis añadió que, si bien en los próximos meses no se anticipa presión sobre las finanzas del gobierno, a mediano plazo la presión dependerá del comportamiento de los petroprecios, así como del compromiso de las autoridades de mantener una producción por debajo de la meta para combatir el cambio climático, así como una menor recaudación no petrolera que sólo podría verse impulsada por una reforma fiscal.

“La permanencia de partidas virtuales, como la reversa en el deterioro de activos, el efecto del tipo de cambio en los pasivos en dólares y los ajustes actuariales en los pasivos laborales no dejan ver por completo el panorama real de la empresa para determinar cómo es que mejora su eficiencia. La importante alza en el precio del petróleo en el trimestre incide también en restar visibilidad a este análisis”.

Dijo que es claro y evidente que la firma sigue consumiendo recursos con una generación de flujo negativa, pero que se ve contrarrestada por las aportaciones del gobierno, un apoyo que, se reitera, continuará para cubrir los compromisos de deuda. El Universal

## Cofece investiga posibles prácticas monopólicas en comercialización de energía eléctrica

El decreto es solo sobre el inicio de esta investigación, pues aún no se identifican actos ni sujetos responsables específicos.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación por **posibles prácticas monopólicas** en el mercado de generación, comercialización al mayoreo y suministro de **energía eléctrica** y productos asociados, así como en servicios y actividades relacionadas con estos mercados, según se informó este jueves en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Los actos que se identifiquen que puedan constituir violaciones a la ley serán establecidas en un dictamen de **probable responsabilidad**. Esto debido a que el decreto publicado este día solo tiene la intención de informar sobre el inicio de la investigación y no se han identificado los actos ni el o los sujetos responsables.

El periodo de investigación será no inferior a 30 días hábiles, añadió el documento, y no excederá los 120 días. Este lapso podría ser ampliado hasta por cuatro ocasiones si se requiere. El Financiero